



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION BASADO EN LOS REQUISITOS DE LAS NORMAS ISO 37001:2016 SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO, LA NORMA ISO 37301:2021 SISTEMA DE CUMPLIMIENTO, LA NORMA ISO 37002:2021 SOBRE GESTION DE CANALES DE DENUNCIAS Y LA NORMA ISO 22301 SOBRE LA GESTION DE LA CONTINUIDAD DE NEGOCIO PARA LA SB.**

**LITICACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0007**

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN  
(SOBRE B)**

**FEBRERO 2023**

## Contenido

Objetivo .....	2
1. Resultados Generales del Proceso de Evaluación del Sobre B. ....	2
2. Criterio de evaluación económica (sobre B) establecido en el pliego de condiciones: .....	3
3. Detalles de la Evaluación de las Propuestas Económicas: .....	3
<i>Cuadro 1: Resultado de la evaluación de requisitos de la Oferta Económica y Garantía de Seriedad según oferente.</i> .....	4
4. Conclusión y recomendación de adjudicación:.....	5
<i>Cuadro 2: Conclusión y recomendación de adjudicación según oferente.</i> .....	5

## Objetivo

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos, los siguientes aspectos:

- Exponer en detalles los resultados de la evaluación de las propuestas económicas de los oferentes habilitados.
- Resaltar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.
- Colocar en manos del Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos, la decisión de proceder al “Acto de Adjudicación”.

### 1. Resultados Generales del Proceso de Evaluación del Sobre B.

Para el presente procedimiento de licitación pública nacional núm. **SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0007-Licitación Pública Nacional Contratación de los servicios de diseño e implementación de un sistema integrado de gestión basado en los requisitos de las normas ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno, la norma ISO 37301:2021 Sistema de Cumplimiento, la norma ISO 37002:2021 Sobre Gestión de Canales de Denuncias y la norma ISO 22301 Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**, el equipo de peritos recibió del Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos las ofertas económicas de tres (3) oferentes participantes habilitados para el proceso de evaluación económica. El equipo de peritos llevó a cabo la evaluación con base a lo establecido en el Pliego Estándar de Condiciones Específicas de Servicios de este procedimiento, específicamente en su numeral 2.17.

En esta etapa se procedió a evaluar las **Ofertas Económicas** de los oferentes indicados a continuación, y por los lotes por los que participan. A saber:

#	Oferentes	Lote	Descripción de los servicios	Habilitar / No Habilitar
1	SCP Resiliencia, S.R.L.	I	Contratación de los servicios de diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio basado en los requisitos de la norma ISO 22301:2019	Habilitar
2	Consortio Dominican Risk - Audisec	I	Contratación de los servicios de diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio basado en los requisitos de la norma ISO 22301:2019	Habilitar
4	HPG Servicios Empresariales, S.R.L.	II	Contratación de los servicios de diseño e implementación de un sistema integrado de gestión basado en los requisitos de la norma ISO 37001:2016 (Sistema de Gestión Antisoborno), la norma ISO 37301:2021 (Sistema de Gestión de Cumplimiento) y la norma ISO 37002:2021 sobre Sistema de Gestión de Canales de Denuncias	Habilitar

## 2. Criterio de evaluación económica (sobre B) establecido en el pliego de condiciones:

Que para el presente informe final de evaluación económica y recomendación de adjudicación, los peritos designados realizaron la evaluación pericial en los términos establecidos en el numeral 2.17 del pliego de condiciones específicas del presente proceso, los cuales establecen los criterios de la evaluación de los documentos contenidos en el “Sobre B” contentivo de oferta económica. A saber:

#	Documentación Contendida en el “Sobre B”	Subsanable / NO Subsanable
1	<p><b>Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado en UN (1) original</b> debidamente marcado como <b>“ORIGINAL”</b> en la primera página de la Oferta, junto con <b>dos (2)</b> fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como <b>“COPIA”</b>. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.</p> <p>El oferente deberá presentar en su oferta el costo unitario y total correspondiente a los servicios requeridos en las especificaciones técnicas del proceso.</p> <p><b>El oferente deberá presentar anexo a su propuesta económica o dentro de su cotización el desglose de las partidas que incluye materiales, mano de obra, instalación, mantenimiento, equipos y piezas a utilizar para el servicio a ofrecer.</b></p> <p><b>***TODA OFERTA ECONOMICA PRESENTADA CON ITBIS SERÁ DESCALIFICADA SIN MAS TRAMITE.</b></p>	NO Subsanable
2	<p><b>Garantía de la Seriedad de la Oferta.</b> Podrá presentarse una Garantía Bancaria o Póliza de fianza, por el monto equivalente al 1% del monto total de la oferta (NO se aceptan cheques de administración como Garantía de seriedad de la oferta). La vigencia de la garantía o póliza deberá ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.8 del presente Pliego de Condiciones. <b>Con una vigencia mínima no menor a 90 días calendario a partir de la fecha del acto de recepción y apertura de la oferta técnica.</b></p> <p>La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente (En cuanto a La Moneda, Monto y Vigencia), conllevará a la desestimación de la Oferta sin más trámite.</p>	NO Subsanable

## 3. Detalles de la Evaluación de las Propuestas Económicas:

Los oferentes participantes en el procedimiento de licitación pública nacional núm. SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0007- Licitación Pública Nacional Contratación de los servicios de diseño e implementación de un sistema integrado de gestión basado en los requisitos de las normas ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno, la norma ISO 37301:2021 Sistema de Cumplimiento, la norma ISO 37002:2021 Sobre Gestión de Canales de Denuncias y la norma ISO 22301 Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para la

GS Aletu DMM MM

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana presentaron sus propuestas económicas. En este sentido, este comité de peritos ha visto y evaluado las ofertas económicas presentadas de conformidad con las características y especificaciones solicitadas. Los resultados de la evaluación se presentan en el cuadro indicado a continuación:

Requisito	SCP Resiliencia, S.R.L. (Lote I)	Consortio Dominican Risk – Audisec (Lote I)	HPG Servicios Empresariales, S.R.L. (Lote II).
Formulario de Presentación de Oferta Económica (según formulario SNCC.F.033), presentado en UN (1) fotocopia simple de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como “COPIA”. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.	Cumple	No Cumple	Cumple
	Precio ofertado: RD\$5,000,000.00	Precio ofertado: RD\$4,992,000.00  No cumple- El formulario debe ser realizado a nombre del consorcio y firmado y sellado por su representante legal. (No por Gorico).	Precio ofertado: RD\$3,490,000.00
<b>Garantía de Seriedad de la Oferta. Correspondiente al 1% del monto total de la oferta mediante Póliza de Fianza, tal como lo establece el Artículo 112 literal a) del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, instituido mediante Decreto número 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012). De no presentar dicha garantía, su oferta quedará descalificada sin más trámite. La vigencia de la garantía deberá ser por un tiempo de vigencia hasta el 14 de marzo 2023.</b>	Cumple	No Cumple	Cumple
	Fianza por el valor del 1% correspondiente a RD\$50,000.00	Fianza por el valor del 1% correspondiente a USD\$924.44  No cumple- Debe ser presentada en la misma moneda de la oferta económica.	Fianza por un valor por encima del valor del 1% correspondiente a RD\$45,000.00
	Fianza de Seguros Reservas a favor de la Superintendencia de Bancos.	Dominicana Compañía de Seguros a beneficio de la Superintendencia de Bancos.	Fianza de Seguros APS a favor de la Superintendencia de Bancos
	No. 2-2-704-0125402	No. 1-Flic-30308	No. 1-1120-26858
	Vigencia: 15/marzo/2023	Vigencia: 2/diciembre/2023	Vigencia: 12/abril/2023

Cuadro 1: Resultado de la evaluación de requisitos de la Oferta Económica y Garantía de Seriedad según oferente.

- **Hallazgos del Consorcio Dominican Risk Audisec:**

- Presentó una garantía de seriedad de la oferta con una moneda diferente a la contemplada en la oferta económica (SNCC.F.0033). La oferta económica fue presentada en pesos dominicanos y la garantía de seriedad de la oferta se presentó en dólares americanos, no cumpliendo con el numeral 1.23.1 del pliego de condiciones específicas y en inobservancia del párrafo II del artículo núm. 30 de la Ley de Compras y Contrataciones 340-06, que dice lo siguiente: *Las garantías podrán consistir en pólizas de seguro o garantías bancarias, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables; se otorgarán en las mismas monedas de la oferta y se mantendrán vigentes hasta la liquidación del contrato; con excepción de la garantía por el buen uso del anticipo, la que se reducirá en la misma proporción en que se devengue dicho anticipo.*
- Presentó el formulario de oferta económica (SNCC.F.033) firmado por una de las sociedades comerciales que conforman el consorcio (Gorico Advisory), y no propiamente por el consorcio Dominican Risk Audisec. Esto igualmente debiendo ser firmado y sellado por el representante legal de consorcio y no de una de las compañías consorciadas.
- Debido a que ambos documentos son de naturaleza **no subsanable**, recomendamos descalificar la oferta de este proveedor sin más trámite de acuerdo a lo anteriormente mencionado.

#### 4. Conclusión y recomendación de adjudicación:

En tal sentido, y visto los documentos contentivos de oferta económica presentado por los oferentes habilitados, recomendamos a este Comité de Compras y Contrataciones, adjudicar a los oferentes indicados en el cuadro 2, por los lotes y sumas que se indican.

Lote	Descripción de los servicios	Oferentes	Monto
I	Contratación de los servicios de diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio basado en los requisitos de la norma ISO 22301:2019	SCP Resiliencia, S.R.L.	RD\$5,000,000.00
II	Contratación de los servicios de diseño e implementación de un sistema integrado de gestión basado en los requisitos de la norma ISO 37001:2016 (Sistema de Gestión Antisoborno), la norma ISO 37301:2021 (Sistema de Gestión de Cumplimiento) y la norma ISO 37002:2021 sobre Sistema de Gestión de Canales de Denuncias	HPG Servicios Empresariales, S.R.L.	RD\$3,490,000.00

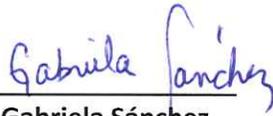
Cuadro 2: Conclusión y recomendación de adjudicación según oferente.

Nota. Se hace la salvedad que en el presente informe de evaluación económica y recomendación de adjudicación no figura la firma del Sr. Jaime David Genao, perito designado mediante el acto administrativo núm. CCC-138-2022, por motivos de que ya no es colaborador de la institución.

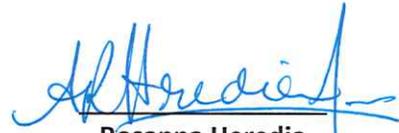
GS  
ALFW  
DMM  
MM

Hecho y firmado en un (1) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



**Gabriela Sánchez**  
Encargada de División  
Gerencia



**Rosanna Heredia**  
Encargada de División  
Dirección de Operaciones



**Marianne Elmudesi Del Rio**  
Abogada  
Consultoría Jurídica



**Diana Mojica Méndez**  
Encargado de División  
Departamento Administrativo y Financiero

